

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.emapaac.gob.ec/images/2017/lotaipfq/literals/PDYOT%20GADIP%20Cayambe%2010-06-2015.pdf				PDYOT GADIP Cayambe 10-06-2015		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
PRIMERO.- Constatación al quórum e instalación de la sesión.	Acta No.325-2018-EMAPAAC-EP - 09 DE OCTUBRE 2018	Acta Octubre 2018	RESOLUCIÓN: Luego de haber constatado el quórum, teniendo la presencia de los cinco de los miembros del Directorio, se instala la reunión.	Acta No.325-2018-EMAPAAC-EP - 09 DE OCTUBRE 2018		Acta Octubre 2018
SEGUNDO.- Criterio Jurídico legalización Acta 323			RESOLUCIÓN: Avocan conocimiento todos los señores miembros del Directorio			
TERCERO.- Aprobación del Acta 323 y 324			RESOLUCIÓN: Con cuatro votos en contra y uno a favor no se aprueba el Acta 324			
CUARTO.- Posesión nuevo Gerente General de la EMAPAAC-EP			RESOLUCIÓN: Indica el señor Alcalde que debe tomarse en cuenta que las actas 323 y 324 la mayoría de los miembros del directorio no aprueban y además con el informe jurídico también es viable, sin embargo, por la armonía del directorio y pensando en las necesidades de Cayambe propone esta nueva moción.			
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GERENCIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					PATRICIA CAJAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretariagerencia@emapaac.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					02-211-0601 EXT: 101	